

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 24 de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, con relación a la junta aclaratoria de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité LPN223/2023 "ADQUISICION Y PUESTA A PUNTO DE EQUIPO DE COMPUTO DE TELECOMUNICACIONES PARA AMPLIACION DE RED PARA ESCUELAS DE EDUCACION BASICA Y NORMAL BENEFICIADAS POR LA RED JALISCO", ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaria de Administración, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en representación de la Unidad Centralizada de Compras y con la asistencia de los siguientes interesados:

	Participante / Empresa	Representante
1	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SAPI DE CV	FERNANDO ROBLEDO VALDIVIA
2	OPERBES SA DE CV	JOSE LUIS HERNANDEZ PARTIDA

Una vez tomada asistencia, se solicita un receso de 2 horas. Siendo las 16:00 hrs del día que se actua se retoma el acto y se procede a dar lectura a las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

Inicio de preguntas:

Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.

PREGUNTA 1: Página 27. Anexo 1. Se solicita a la convocante poder compartir en formato editable el Anexo Técnico, con el fin de que los participantes no cometamos algún error de transcripción el cual pueda alterar el alcance del documento. Favor de confirmar.

R.- No se acepta, favor de apegarse a bases.

PREGUNTA 2: ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TECNICOS, PUNTO 7, OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, Se solicitan cartas de fabricante firmadas por el representante legal en México del fabricante, el proceso de obtención de estos documentos puede demorarse de tal forma que pueda imposibilitar la participación por no llegar en tiempo. Solicitamos a la convocante que estas puedan ser entregadas mediante la impresión de una copia digital y en caso de ser adjudicado entregar el documento original. ¿Se acepta nuestra propuesta?

R.- Se acepta su propuesta

PREGUNTA 3: ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TECNICOS, PUNTO 7, OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, SUB PUNTO 22, Solicitan la entrega de un NDA para el intercambio de información entre la Secretaria de Educación de Jalisco y el licitante ganador, ¿Este documento será entregado por la secretaria? O ¿puede ser sugerido por el licitante ganador?

R.- Se compartirá con el Participante adjudicado



PREGUNTA 4: ANEXO 1. 4. OBJETIVOS. En la segunda viñeta se menciona el "Anexo A. Lista de escuelas con necesidad de infraestructura nueva", sin embargo, en el Anexo Técnico no se identifica esta información. Se solicita a la convocante poder compartir dicha información.

R.- Se comparten

PREGUNTA 5: ANEXO 1. 4. OBJETIVOS. En la tercera viñeta se menciona el "Anexo B. Lista de escuelas con infraestructura WiFi por fortalecer", sin embargo, en el Anexo Técnico no se identifica esta información. Se solicita a la convocante poder compartir dicha información.

R.- Se comparten

PREGUNTA 6. Página 31, 5. REQUERIMIENTOS . PARTIDA 1. A. Servicios. Se solicita a la convocante poder detallar mayormente lo que el Licitante deberá desarrollar para dar cumplimiento a este requerimiento:

- Tabla resumen de la cantidad de escuelas por tipo (de acuerdo con un criterio de defina el propio proveedor participante que recibirán nueva infraestructura WiFi.
- Tabla resumen con cantidad y tipo de equipos a instalar por tipo de escuela
- Servicios de ingeniería, instalación, desinstalación, manejo, transporte, resguardo, u otros necesarios para llevar a cabo los trabajos

R.- Apegarse a bases

PREGUNTA 7. Página 31, 5. REQUERIMIENTOS . PARTIDA 1. A. Servicios. Cuarta viñeta. La infraestructura WiFi nueva debe estar integrada en la Plataforma de Gestión existente, por ello, debe considerar en su propuesta los trabajos necesarios a fin de lograrlos.

Se solicita a la convocante poder confirmar los siguientes datos de la Plataforma de Gestión existente:

- Modelo
- No de Parte

R.- Estos datos se entregarán al Participante adjudicado, no obstante, el anexo técnico proporciona información de esta plataforma con el fin de que los Participantes puedan estimar los trabajos y costos necesarios

PREGUNTA 8. Página 31, 5. REQUERIMIENTOS . PARTIDA 1. A. Servicios. Cuarta viñeta. La infraestructura WiFi nueva debe estar integrada en la Plataforma de Gestión existente, por ello, debe considerar en su propuesta los trabajos necesarios a fin de lograrlos.

Es correcto considerar que el alcance del licitante adjudicado no considerará el aprovisionamiento del equipamiento en la Plataforma de Gestión existente y solo se delimitará a la instalación, puesta a punto y coadyuvar a que el fabricante de la plataforma existente sea quién realice esta actividad. Favor de confirmar.

R.- El anexo técnico de las bases de licitación indica las consideraciones que deben hacer en este sentido los Participantes

PREGUNTA 9: Página 32, Anexo 1. PARTIDA 1 A. Servicios.

¿Es correcto asumir que las escuelas en las que serán instalados los equipos propuestos tienen materiales sólidos tanto en paredes como en techo para realizar el servicio de instalación?, de lo contrario, favor de detallar el tipo de material donde se instalarán los equipos propuestos.



R.- El anexo técnico de las bases de licitación indica que si es necesario corroborar esta información los Participantes pueden realizar visitas a los sitios de instalación

PREGUNTA 10. Página 32, Anexo 1. PARTIDA 1. A. Servicios.

¿Es correcto asumir que los equipos que sean desinstalados (al menos 1) se entregarán al responsable de cada escuela (DTI) y será este el responsable de su resguardo?, de lo contrario, favor de aclarar el tratamiento que se debe realizar con estos equipos.

R.- La Convocante indicará al Participante adjudicado el lugar donde se entregarán los equipos desinstalados, el Participante deberá considerar dentro de su propuesta lo necesario relacionado con los servicios, transporte, almacenaje y manejo de los equipos

PREGUNTA 11. Página 32, Anexo 1. PARTIDA 1. A. Servicios.

Se solicita a la convocante confirmar que el servicio de mantenimiento preventivo (correspondiente a limpieza externa de equipamiento) no forma parte del alcance de esta licitación, de lo contrario, favor de detallar el alcance que se debe considerar en este servicio.

R.- Apegarse a bases

PREGUNTA 12. Página 32. Anexo 1. Niveles de servicio para atención de garantías. Soporte técnico del producto.

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que el servicio de gestión de solicitudes, gestión de altas, bajas y cambios lógicos sobre la infraestructura proporcionada no formará parte del alcance del servicio. Favor de confirmar.

R.- Los niveles de servicio para atención de garantías se encuentran descritos en el punto D. Del Anexo Técnico de las bases de licitación

PREGUNTA 13: Página 32 PROGRESIVO 1.- Sistema de red IP/Ethernet de área local. Tipo de equipo a solicitar: Switch 8 puertos PoE. ¿Es correcto considera que el licitante para dar certeza a la convocante de que la solución propuesta cumple técnicamente con el requerimiento solicitado, el licitante deberá presentar matriz de referencias técnicas en donde se describa las características técnicas requeridas, el párrafo del documento del fabricante con el que se da cumplimiento al requerimiento, nombre del documento, página del documento referenciado y liga pública del fabricante en donde se pueda corroborar la información? Favor de confirmar.

R.- Los requerimientos y obligaciones para los Participantes se encuentran descritos en las bases de la licitación

PREGUNTA 14: Página 32 PROGRESIVO 1.- Sistema de red IP/Ethernet de área local. Tipo de equipo a solicitar: Switch 8 puertos PoE. En caso de que alguna especificación o característica técnica no pueda ubicarse en las hojas de datos, manuales, folletos o información pública del fabricante. Se solicita amablemente a la convocante considerar aceptar una carta del fabricante firmada por su representante legal donde especifique que cumple con la(s) característica(s) solicitada (s). ¿Se acepta nuestra propuesta?

R.- Se acepta la propuesta



PREGUNTA 15: Página 31 Partida 1, PROGRESIVO 1.- Adquisición y puesta a punto de equipo de telecomunicaciones ampliación de la red. A. Servicios. Se menciona: “**Tabla resumen de la cantidad de escuelas por Tipo**”, sin embargo, en el Anexo Técnico no se identifica esta información. Se solicita a la convocante poder compartir dicha información.

R.- Se comparte la información

PREGUNTA 16: Página 31 Partida 1, PROGRESIVO 1.- Adquisición y puesta a punto de equipo de telecomunicaciones ampliación de la red. A. Servicios. Se menciona: “**Tabla resumen con cantidad y tipo de equipos a instalar por tipo de escuela**”, sin embargo, en el Anexo Técnico no se identifica esta información. Se solicita a la convocante poder compartir dicha información.

R.- Se comparte la información

PREGUNTA 17: Página 37. PROGRESIVO 3. Inyector Power over Ethernet (PoE). C. Infraestructura pasiva de red. Cable UTP Categoría 6 Exteriores (Instalación en intemperie)
Se solicita a la convocante poder confirmar la volumetría requerida para esta infraestructura.

R.- El responsabilidad del Participante estimar la volumetría de los materiales necesarios

PREGUNTA 18: Página 37. PROGRESIVO 3. Inyector Power over Ethernet (PoE). C. Infraestructura pasiva de red. Cable UTP Categoría 6 Exteriores (Instalación en intemperie)
¿Es correcto considerar que el licitante podrá hacer uso de la infraestructura pasiva actual y en caso de que no exista infraestructura el licitante no deberá considerar solo la instalación de cableado UTP, habilitación de nodo de red y no la habilitación de más infraestructura pasiva como escalerillas, charolas, organizadores? Favor de confirmar.

R.- Los requerimientos para los nodos de red se encuentran descritos en el anexo técnico de las bases de licitación

PREGUNTA 19. Página 38. Instalación. ¿Es correcto considerar que los entregables mencionados en este apartado, serán solo entregados por el licitante adjudicado y no deberán ser considerados como parte de la propuesta técnica? Favor de confirmar.

R.- La documentación solicitada en los servicios de instalación será generada por el Participante Adjudicado durante el proceso de ejecución de los servicios

PREGUNTA 20. Página 40. Instalación. Documentos a entregar. Servidores y licenciamiento necesario para el funcionamiento óptimo integrando la analítica y monitoreo del equipamiento implementado.

Se solicita a la convocante poder confirmar si la infraestructura actual tiene las capacidades en Hardware para la gestión de la infraestructura actual más la requerida en este proceso,

R.- El anexo técnico de las bases de licitación indica las consideraciones que deben hacer en este sentido los Participantes

PREGUNTA 21 Página 40. Instalación. Documentos a entregar. Servidores y licenciamiento necesario para el funcionamiento óptimo integrando la analítica y monitoreo del equipamiento implementado.

En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, ¿es correcto considerar que el licitante para este requerimiento deberá considerar adicional al aprovisionamiento y puesta a punto de la infraestructura, el aprovisionamiento del licenciamiento para su habilitación en la herramienta de gestión actual?

Favor de confirmar.

R.- El anexo técnico de las bases de licitación indica las consideraciones que deben hacer en este sentido los Participantes

PREGUNTA 22. Página 42. Tabla 1. Características de la atención de garantías. Entregable Instalación.

¿Es correcto considerar que los entregables mencionados en esta Tabla, serán solo entregados por el licitante adjudicado y no deberán ser considerados como parte de la propuesta técnica? Favor de confirmar.

R.- El correcta su interpretación

PREGUNTA 23. Página 43 E. Consideraciones generales del requerimiento. Plataforma de gestión

¿Es correcto considerar que la convocante cuenta con el licenciamiento necesario para poder habilitar la infraestructura requerida en este Anexo, por lo cual no será necesario que el licitante suministre licenciamiento?, caso contrario, favor de confirmar cantidad y tipo de licencia requerida.

R.- El anexo técnico de las bases de licitación indica las consideraciones que deben hacer en este sentido los Participantes

PREGUNTA 24: Página 47 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES. 3. Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.

Se solicita a la convocante poder considerar que sea presentado solo la caratula del documento referenciado y la(s) hoja(s) en donde se pueda comprobar el cumplimiento técnico del requerimiento, lo anterior debido a que existen documentos como manuales de instalación, operación y mantenimiento los cuales suelen ser de gran tamaño . ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Debe integrarse la documentación completa

PREGUNTA 25: Página 47 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES. 3. Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.

En caso de que existieran especificaciones las cuales puedan ser comprobadas solo con acceso a información en donde sea requerido una cuenta de usuario y contraseña para su revisión, es correcto considerar que el licitante podrá presentar la captura de pantalla en donde se confirme el cumplimiento técnico requerido para su evaluación de la convocante. En caso de que sea adjudicado mi representada, podrá generar una cuenta de acceso para que la convocante pueda tener acceso a esta información.

¿Se acepta nuestra propuesta?

R.- Se acepta su propuesta





PREGUNTA 26: Página 47 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES. 3. Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.

Es correcto considerar que el licitante podrá presentar los documentos comprobatorios del requerimiento técnico en su idioma original, caso contrario, favor de confirmar.

R.- Se acepta su consideración

PREGUNTA 27: Página 47 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES. 3. Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.

Se solicita a la convocante poder considerar que sea presentado solo la caratula del documento referenciado y la(s) hoja(s) en donde se pueda comprobar el cumplimiento técnico del requerimiento, lo anterior debido a que existen documentos como manuales de instalación, operación y mantenimiento los cuales suelen ser de gran tamaño. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Debe integrarse la documentación completa

PREGUNTA 28: Página 47 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES. 3. Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.

En caso de que alguna especificación o característica técnica no pueda ubicarse en las hojas de datos, manuales, folletos o información pública del fabricante. Se solicita amablemente a la convocante considerar aceptar una carta del fabricante firmada por su representante legal donde especifique que cumple con la(s) característica(s) solicitada (s). ¿Se acepta nuestra propuesta?

R.- Se acepta su propuesta

PREGUNTA 29: Página 47 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES. Numeral 14.

Se solicita a la convocante poder indicar las características del etiquetado que deberá considerar el licitante en los equipos.

R.- Se definirán en conjunto con el Participante adjudicado

PREGUNTA 30: Página 47 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES. Numeral 17.

Se solicita a la convocante poder eliminar este requerimiento, lo anterior debido a que el licitante presentará toda la información técnica para garantizar el cumplimiento técnico de la solución propuesta con información pública del fabricante. ¿Se acepta nuestra propuesta?

R.- No se acepta su propuesta

PREGUNTA 31: Página 47 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES. Numeral 21.

Se solicita a la convocante poder confirmar si lo requerido en este numeral, debe entenderse que es el alcance indicado en el numeral 8. ENTREGABLES listados en la página 50.

R.- Apegarse a bases



PREGUNTA 32: Página 53 Anexo 2. Propuesta Técnica

¿Es correcto considerar que el Anexo 2. Propuesta Técnica que se encuentra definido es solo referencial y que el licitante podrá proponer un formato diferente siempre y cuando se incluya toda la información requerida en este Anexo? Favor de confirmar.

R.- Es correcta su apreciación. Siempre y cuando se incluya toda la información requerida en las bases.

PREGUNTA 33.: DE LA OPINIÓN POSITIVA DE LA OBLIGACIONES FISCALES (SAT).

El "PARTICIPANTE" deberá presentar el documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) emita una opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales, la cual podrá obtenerse por Internet en la página del SAT, en la opción "Mi portal", con la Clave de Identificación Electrónica Fortalecida.

Dicho documento se deberá presentar en sentido positivo con vigencia no mayor a 30 días de la fecha establecida para la presentación y apertura de propuestas, el cual se verificará el código QR contenido en el documento...

Solicitamos amablemente a la convocante aclare, si es correcto entender que, se podrá presentar dicha opinión en sentido positivo con fecha de emisión no mayor a 30 días previos al acto de presentación y apertura de propuestas.

Favor de aclarar.

R.- Apegarse a bases.

PREGUNTA 34:

27. DE LA OPINIÓN POSITIVA DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DEL INFONAVIT.

Dicho documento se deberá presentar en sentido positivo con vigencia no mayor a 30 días de la fecha establecida para la presentación y apertura de propuestas, el cual se verificará el código QR contenido en el documento, para lo cual el "PARTICIPANTE" deberá cerciorarse de que la impresión del mismo sea legible para llevar a cabo la verificación...

Solicitamos amablemente a la convocante aclare, si es correcto entender que, se podrá presentar dicha opinión en sentido positivo con fecha de emisión no mayor a 30 días previos al acto de presentación y apertura de propuestas.

Favor de aclarar.

R.- Apegarse a bases.

PREGUNTA 35:

7. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA.

a. Todas y cada una de las hojas de la propuesta elaborada por el "PARTICIPANTE", deberán presentarse firmadas de forma autógrafa por el titular, representante legal o apoderado legal, en su caso.

Solicitamos a la convocante nos permita presentar la propuesta rubricada en todas y cada una de sus hojas, y únicamente firma autógrafa del representante legal en dónde sea requerida.

¿Se acepta nuestra propuesta?

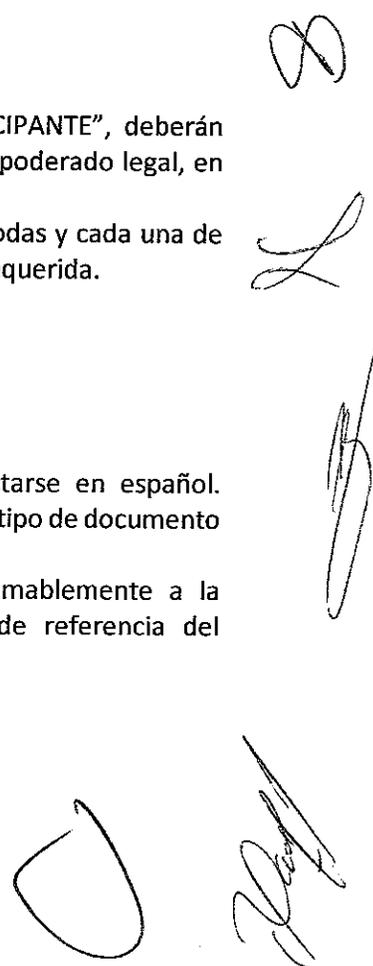
R.- Apegarse a bases.

PREGUNTA 36:

7. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA.

k. Toda la documentación elaborada por el "PARTICIPANTE", deberá redactarse en español. Únicamente podrán presentarse certificaciones, folletos, catálogos y/o cualquier tipo de documento informativo en el idioma original, adjuntando traducción simple al español.

Con el objetivo de facilitar la evaluación de las propuestas, solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar únicamente la portada y las páginas de referencia del cumplimiento características solicitadas para cada uno de los equipos.



R.- No se acepta favor de apegarse a bases

PREGUNTA 37:

7.1. CARACTERÍSTICAS ADICIONALES DE LAS PROPUESTAS.

Los documentos originales que se exhiban con carácter devolutivo y por lo tanto no deban perforarse, presentarse dentro de micas. El no presentarlos dentro de la mica, exime de responsabilidad a la Unidad Centralizada de Compras de ser firmados y/o foliados.

Con el fin de facilitar el cotejo de la documentación que integra la propuesta, solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar toda la documentación original o copias certificadas en una carpeta aparte, debidamente identificada como "Documentación Original par cotejo", sin que sea motivo de desechamiento de propuesta.

Favor de manifestarse al respecto.

R.- Se acepta su propuesta.

PREGUNTA 38:

9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

9.1.1. ESTE ACTO SE LLEVARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA

a. A este acto deberá asistir el participante por sí mismo o mediante representante legal y/o apoderado de la empresa y presentar con firma autógrafa el "Manifiesto de Personalidad" anexo a estas "BASES", así como una copia de su Identificación Oficial vigente (pasaporte, credencial para votar con fotografía, cédula profesional o cartilla del servicio militar);

Solicitamos a la convocante aclare, si es correcto entender que, cualquier persona podrá acudir a presentar la propuesta en el acto de presentación y apertura de propuestas, presentando una "Carta Poder Simple" firmada por el representante legal de la empresa, acompañada de copia certificada del poder notarial que le otorga dichas facultades y de su identificación oficial.

Favor de manifestarse al respecto.

R.- Podrá presentar la propuesta cualquier persona que presente el "manifiesto de personalidad" adjunto a las bases del presente proceso de adquisición (pag 26 de 68 de las bases), así como copia simple de identificación oficial del representante legal y/o apoderado.

PREGUNTA 39: Página 40. Anexo 1. Documentos a entregar. Menciona "Conexion a UPS de los equipos a instalar". Derivado que estos equipos no forman parte de esta licitación; se solicita amablemente a la convocante confirmar que el proveedor adjudicado no será responsable de atender las fallas que estos equipos presenten. Favor de pronunciarse.

R.- Es correcta su apreciación, los equipos UPS no forman parte de esta licitación

Fin de preguntas.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Nacional LPN223/2023, para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las 16:45 horas del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----








POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SAPI DE CV	FERNANDO ROBLEDO VALDIVIA	
OPERBES SA DE CV	JOSE LUIS HERNANDEZ PARTIDA	

TESTIGO SOCIAL:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
RAFAEL AGUILAR GUTIERREZ	